



1
2
3 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
4 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

5
6 **CONSEJO DIRECTIVO**

7
8 **(Versión Taquigráfica)**
9 **69ª Reunión Ordinaria**

10
11 - En la ciudad de La Plata, a veintiocho de
12 abril de dos mil veintiuno, se reúne el Consejo
13 Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y
14 Forestales de la Universidad Nacional de La
15 Plata.

16
17 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

18 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Lorena Mendicino.

19 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

Profesores: Ing. Agr. Irene Velarde.
Ing. Agr. Roberto Barreyro.
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Ing. Agr. Claudio Cerruti.
Ing. Ftal. Gabriel Keil.
Ing. Agr. Rossana Cacivio.
Ing. Agr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Ing. Agr. Juan José Garat.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Srta. Lucía Alduncin.
Srta. Adriana Balda.
Sr. Bernardo Borau.
Sr. Christian Nichea.
Sr. Marcelo Gauna.

Nodocente: Sra. Eleonora Silvia Levin.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. IDENTIFICACIÓN DE AUTORIDADES Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

PUNTO 2. INFORMACIÓN.

2.1. Informe del Sr. Decano.

PUNTO 3. VARIOS.

3.1 El Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en su Resolución CE N°1591/21 aprueba los nuevos Contenidos curriculares mínimos, la Carga horaria mínima, los Criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares para la acreditación de la Carrera de Ingeniería Forestal y las Actividades profesionales reservadas al título, presentados por la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior AUDEAS. Toma de conocimiento.

3.2 El Sr. Ricardo Hipólito Andreau Decano de nuestra facultad, eleva **Convenio Específico entre la Universidad Nacional de la Plata y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA**, el cual tiene por objetivo promover la colaboración técnica para el desarrollo de acciones dirigida a la realización de ensayos de laboratorio, muestreos de campo, formación de recursos humanos y difusión de la información obtenida en diferentes ámbitos científico-técnicos. Toma de conocimiento.

3.3 Expediente N°0200-001528/21. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Manejo de Cuencas Hidrográficas.

3.4 Expediente N°0200-004123/13-001. Registro de Aspirante para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Edafología -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales- Dictamen de la Comisión Asesora.

3.5 Expediente N° 0200-000118/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** con Dedicación Simple en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.6 Expediente N° 0200-000148/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** con Dedicación Exclusiva en el Curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.7 Expediente N° 0200-000092/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Ordinario** con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Zoología Agrícola -Departamento de Ciencias Biológicas -. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.8 Expediente N° 0200-000091/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Titular Ordinario** con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Zoología Agrícola -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.9 Expediente N° 0200-000132/17. Marcela Alejandra BISSIO solicita la anulación de la Resolución N° 051/20 del Consejo Directivo N°63, en referencia al Concurso Público de Méritos, Antecedentes y Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple, en el Curso de Economía y Legislación Forestal – Departamento de Desarrollo Rural. A su vez, solicita se eleve al Consejo Superior. La Comisión de Interpretación y Reglamento toma conocimiento y recomienda se eleve al Consejo Superior.

PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

4.1 Expediente N° 0200-001510/21. El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN eleva propuesta de Curso Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado) titulado: "Agroecología". Cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.

4.2 Expediente N° 0200-001511/21. El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN eleva propuesta de Curso Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado) titulado: "Fundamentos de la agroecología y la agricultura sustentable". Cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.

4.3 Expediente N° 0200-000717/19. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Fernando Carlos DE DIEGO (DNI N° 38.521.622), con el Proyecto de Tesis titulado: "Diversidad genética del quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*) asociada a factores ambientales y antrópicos en el Chaco húmedo argentino" con la Dirección de la Dra. Renée Hersilia FORTUNATO (DNI 13.753.296). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

4.4 Expediente N° 0200-002116/16. Designación del Dr. Gustavo Andrés ZURITA (DNI 25.961.122), el Dr. Luis Osvaldo RIVERA (DNI 21.320.329) y la Dra. Silvina Graciela IPPI (DNI 25.860.564), como

1 miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Julieta BENÍTEZ (DNI N° 35.727.047)
2 titulada: "Las comunidades de aves terrestres como indicadores de impactos en bosques de
3 *Nothofagus antarctica* de Tierra del Fuego", realizada con la Dirección de la Dra. María Vanessa
4 Lencinas (DNI 23.489.110) y Codirector Dr. Marcelo D. Barrera (DNI 11.522.380). Cuenta con
5 dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.

6 **4.5 Expediente N° 0200-001985/16.** Solicitud de cambio en la integración del Jurado de Tesis
7 Doctoral, de la Ing. Agr. Susana Beatriz MARTÍNEZ, titulada: "Estudio del efecto de hormonas
8 vegetales en la Inducción de la Resistencia (RI) a *Nacobbus aberrans* en cultivo de tomate protegido",
9 con la Dirección del Ing. Agr. Daniel Oscar GIMÉNEZ y la Co-dirección del Dr. Guillermo CAP. Designar
10 a la Dra. María Alejandra PASSONE (DNI 26.728.366) en reemplazo de la Dra. Susana Del Toro (DNI
11 6.040.373). Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.

12 **4.6 Expediente N° 0200-002179/16.** Toma de conocimiento que a los veintidós días del mes de
13 marzo de dos mil veintiuno, la Ing. Forestal Flavia Yesica OLGUIN (DNI 35.505.161) realizó la Defensa
14 Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada:
15 "Ecofisiología de especies forestales nativas de la Selva Paranaense para establecimiento de
16 plantaciones mixtas y enriquecimiento de bosque degradado", con la Dirección de la Dra. Corina
17 Graciano y la Codirección del Ing. Forestal Juan Francisco Goya. El Jurado Evaluador de la Tesis,
18 integrado por el Dr. Guillermo Defossé, el Dr. Pablo Aceñolaza y la Dra. Carla Valeria Giordano,
19 otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

20 **4.7 Expediente N° 0200-000170/14.** Toma de conocimiento que a los treinta días del mes de marzo
21 de dos mil veintiuno, el Ing. Agrónomo MSc. Juan Ignacio DIETZ (DNI 32.286.478) realizó la Defensa
22 Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada:
23 "Determinación del periodo crítico y requerimientos de fotoperíodo y vernalización en avena", con la
24 Dirección de la Dra. María Rosa Simón. El Jurado Evaluador de la Tesis integrado por la Dra. Gabriela
25 Abeledo, la Dra. Fernanda Gabriela González y el Dr. Eduardo Alberto Tambussi, otorgaron la
26 calificación de Distinguido 9 (nueve).

27 **4.8 Expediente N° 0200-002370/16.** Toma de conocimiento que a los treinta días del mes de marzo
28 de dos mil veintiuno, el Ing. Agrónomo César Gustavo LUCENTINI (DNI 36.361.050) realizó la Defensa
29 Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales titulada: "Los
30 Polimorfismos en los Avr de *Fulvia fulva* (Sin: *Cladosporium fulvum*) afectan la virulencia y el control de
31 la cladosporiosis del tomate con la resistencia sistémica inducida y adquirida", realizada con la
32 Dirección del Dr. Pedro Balatti y la Codirección del Dr. Mario Saparrat. El Jurado Evaluador de la Tesis
33 integrado por la Dra. María Virginia Moreno, la Dra. Ernestina Galdeano y la Dra. Elena Graciela
34 Orellano otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).

35 **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

36 **5.1 Expediente N° 0200-001484/21.** El Dr. Alfredo Benassi eleva propuesta de creación de la
37 "Maestría en Planificación de Paisaje" (a distancia), que representa una continuidad de la carrera
38 presencial Maestría en Hábitat Paisajista, en cuanto a la temática que aborda y los docentes que
39 integran el cuerpo académico. Considerando que el Plan de Estudios es pertinente y se ajusta a la
40 normativa vigente, cuenta con el aval de la Comisión de Grado Académico de Maestría y
41 Especialización y sugiere se apruebe Plan de Estudios.

42 **5.2 Expediente N° 0200-001484/21.** Designación del Cuerpo Académico de la "Maestría en
43 Planificación de Paisaje" (a distancia), conformado por el Director de Carrera Dr. Alfredo Horacio
44 Benassi (DNI 12.969.869), el Codirector de Carrera Arq. Rubén Jorge Opel (DNI 13.332.533), el
45 Coordinador de Carrera Mg. Ing. Ftal. Luciano Marcos Roussy (DNI 29.994.617) y los Miembros del
46 Comité Académico Asesor de la Carrera, la Dra. Margarita Alconada (DNI 13.789.189), la Dra. Corina
47 Graciano (DNI 24.421.335) y el Dr. José Vera Bahima (DNI 29.558.807). Cuenta con el aval del Comité
48 Académico de Maestría y Especialización.

49 **5.3 Expediente N° 0200-001485/21.** El Dr. Alfredo Benassi eleva propuesta de creación de la Carrera
50 de Posgrado "Especialización en Planeamiento y Diseño de Paisaje" (a distancia) que representa
51 una continuidad de la carrera presencial Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio
52 Ambiente en cuanto a la temática que aborda y los docentes que integran el cuerpo académico.
53 Considerando que el Plan de Estudios es pertinente y se ajusta a la normativa vigente, la propuesta
54 cuenta con el aval de la Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización y sugiere se
55 apruebe Plan de Estudios.

56 **5.4 Expediente N° 0200-001485/21.** Designación del Cuerpo Académico de la "Especialización en
57 Planeamiento y Diseño de Paisaje" (a distancia), conformado por el Director de Carrera Dr.
58 Alfredo Horacio Benassi (DNI 12.969.869) el Codirector de Carrera Esp. Arq. Rubén Jorge Opel (DNI
59 13.332.533) el Coordinador de Carrera Pablo Omar Sceglío (DNI 25.832.730) y los Miembros del

1 Comité Académico Asesor de la Carrera, Carlos Eduardo de Martino (DNI 13.797.908), Marina Stella
2 Piñol (DNI 14.554.560) y María los Milagros Gasser (DNI 23.228.268). Cuenta con el aval del Comité
3 Académico de Maestría y Especialización.

4 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

5 - No hay expedientes para tratar.

6 **PUNTO 7. Comisión de Enseñanza.**

7 - No hay expedientes para tratar.

8 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

9 **8.1 Expediente N° 0200-001417/20.** El Ing. Agr. Dr. Pedro Balatti solicita el auspicio institucional para
10 las VII JORNADAS BONAERENSES de MICROBIOLOGÍA de SUELOS para una AGRICULTURA
11 SUSTENTABLE "Microbiología del Suelo: Sosteniendo los Agroecosistemas" a realizarse en la
12 Universidad de Hurlingham, los días 3 y 4 de Junio de 2021. Cuenta con el aval *Ad referendum* de la
13 Junta Departamental. La Comisión de Extensión e Investigación sugiere al Consejo Directivo auspiciar
14 el evento por encontrar que contribuye a los objetivos de la formación de profesionales de las
15 Ciencias Agrarias y Forestales de nuestra casa de estudios.

16 **8.2 Expediente N° 0200-004075/18.** El Ing. Agr. Pablo ETCHEVERS eleva propuesta sobre el Curso de
17 Extensión titulado: "Diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de riego de espacios
18 verdes: parques, jardines, áreas deportivas y recreativas". El mismo, está pensado para ser dictado
19 en modalidad virtual, por las/los docentes que integran el curso de Riego y Drenaje. La Comisión de
20 Extensión e Investigación sugiere al Consejo Directivo avalar el cambio de modalidad en virtud de las
21 condiciones actuales de restricción de la presencialidad.

22 **8.3 Expediente N° 0200- 004192/18-003.** El Director del Departamento de Ciencias Biológicas, Ing.
23 Agr. Daniel Oscar GIMÉNEZ, eleva el Informe del Curso de Extensión "Capacitación en técnicas de
24 propagación vegetal", el cual, fue aprobado y financiado en el marco de la "Convocatoria a Cursos
25 gratuitos de extensión 2019", cuyo Docente Responsable es el Ing. Agr. Ftal. Dr. Gustavo E. GERGOFF
26 GROZEFF. Dicho Curso cuenta con dictamen favorable *Ad referendum* de la Junta Departamental. La
27 Comisión de Extensión e Investigación, recomienda al Consejo Directivo su aprobación y valora
28 positivamente la adaptación del mismo a la modalidad virtual.

29 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

30 - No hay trámites para tratar.

31 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

32 No hay trámites para tratar.

33 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

34 - No hay expedientes para tratar.

35 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

36 - No hay expedientes para tratar.

37 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

38 - No hay expedientes para tratar.

39 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

40 - No hay expedientes para tratar.

41 - A las 9 y 35, dice el:

42 **SR. DECANO.-** Con la presencia de dieciséis consejeros, les doy la bienvenida a todos y todas a esta
43 69ª reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, de modo
44 virtual, a través de la plataforma Zoom.

45

46 **PUNTO 1. IDENTIFICACIÓN DE AUTORIDADES Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.**

47 **SR. DECANO.-** En primer lugar voy a dar lectura a las notas de reemplazo que tengo la primera es la
48 consejero Keil, en reemplazo del ingeniero Palancar; la segunda tiene que ver con la presencia del
49 consejero Gauna, en reemplazo de la consejera Vitale y la tercera tiene que ver con la presencia de la
50 consejera Balda, en lugar de la consejera Rumitti.

51 Hoy en esta reunión están representados los profesores por la mayoría por los consejeros
52 Eirín, Velarde, Keil, Barreyro y Cerruti; profesores por minoría Cacivio y Benassi; por graduados, el
53 ingeniero Garat, la consejera Puig y el consejero Manis. Por el claustro Nodocente la señora Levin;
54 por la mayoría del Claustro Estudiantil las señoritas Alduncin y Balda y los señores Nichea y Borau. Y,
55 finalmente, por los estudiantes por la minoría, el consejero Gauna.

56

57 **PUNTO 2. INFORMACIÓN.**

58 **2.1. Informe del Sr. Decano.**

1 **SR. DECANO.-** Después de la última reunión que mantuvimos allá, por el mes de marzo, los hechos
2 salientes fueron la Asamblea Universitaria, que se realizó el 26 de marzo con el fin de dar
3 continuidad a los mandatos de los consejeros estudiantiles. Fue una Asamblea extraña a lo que
4 estamos habitualmente acostumbrados que sea una asamblea, muy rápida, muy expeditiva y ahí se
5 acordó prolongar por un año más el mandato de los consejeros estudiantiles.

6 En esa misma reunión de Consejo Directivo, en la número 68, yo les había dicho que para el
7 30 de marzo se iba a inaugurar el Centro de la Madera con presencia del ministro de los gobiernos
8 nacional y provincial. Obviamente apareció el decreto del gobierno nacional y eso suspendió esta
9 actividad.

10 Lo que no se suspendió fue la firma del convenio con el Colegio de Ingenieros Agrónomos y
11 Forestales de la Provincia Buenos Aires, que se hizo de manera virtual el 31 de marzo, donde
12 además de firmarse el convenio se pactaron líneas de trabajo que tienen que ver con actividades
13 optativas a desarrollar en nuestra Facultad, tendientes a fortalecer los contenidos en el área de
14 legislación, básicamente.

15 De la reunión, además del presidente y vicepresidente del Colegio de Ingenieros,
16 participaron también integrantes del Centro de Graduados de nuestra Facultad.

17 El 8 de abril tuvimos la segunda reunión con SENASA, una reunión con los directivos del
18 SENASA, directivos de nuestra Facultad y docentes del curso de Agroecología. Ya les había
19 comentado que a fin del año pasado el SE.NA.SA se contactó con el fin de tratar de capacitar a su
20 cuerpo profesional y técnico en el tema de Agroecología. Bueno, nosotros hicimos un trabajo interno
21 con toda la gente del curso de Agroecología, con los referentes en la materia y en esa reunión se les
22 hizo una variada oferta de alternativas. Así que, por un lado, estamos firmando un convenio con el
23 SE.NA.SA –ya se ha puesto en marcha dicho convenio- y, por otro lado, el SENASA quedó en dar
24 respuesta a las distintas ofertas que se le hicieron de capacitación.

25 El 9 de abril, por problemas particulares yo no pude participar, pero sí lo hicieron del
26 lanzamiento de la candidatura de Martín López Amengol. Fue un acto masivo donde participaron
27 gran parte de las fuerzas y de las representaciones políticas de la Universidad.

28 El 15 de abril se realizó la reunión de Audeas. Participaron de esa reunión Las Mujeres
29 Rurales, un grupo que viene trabajando ya desde hace rato, y vinculado con Audeas.

30 Se presentó el conversatorio Trayectorias Perspectivas de las Profesiones Vinculadas a las
31 Ciencias Agropecuarias, que se va a realizar el 6 de mayo y que nosotros estamos dando difusión.

32 Se trabajó también con el tema de la movilidad académica en Audeas, en la virtualidad. O
33 sea que se había trabajado bastante en el tema movilidad entre países, pero no entre facultades y
34 más en el contexto de la virtualidad; así que se empezó a trabajar en ese tema.

35 Por último, se llevó a cabo la elección de autoridades de Audeas. Ustedes saben que se van
36 rotando las presidencias según regiones. En esta elección, la Presidencia recayó sobre la región Cuyo-
37 Patagonia y la candidata propuesta y finalmente votada fue la decana de Agronomía de UNCuyo,
38 María Flavia Filippini y la Vicepresidencia le correspondía al NOA y en este caso la vicepresidenta es
39 Miriam Villarreal del AMSE. Así que primera vez mujer presidente y vicepresidente en Audeas.

40 Ya hablando de nuestra Facultad, quiero que sepan que se están sustanciando y
41 terminando de realizar los concursos Nodocentes que son 6: tres en el área de Servicios Generales,
42 dos en Mantenimiento y uno Administrativo. Esto tiene que ver con parte de los cargos que
43 Presidencia acordó con SPU, de contratos que van a pasar a planta permanente previo concurso.
44 Hemos estado trabajando en eso.

45 También se vienen sustanciando concursos. Ya empezamos a tomar ritmo, si bien la
46 virtualidad entorpece la sustanciación de los mismos, porque ustedes saben que si hay algún
47 aspirante que se niega a sustanciar el concurso de manera virtual, el mismo no se puede hacer hasta
48 que no volvamos a la presencialidad. Así que los concursos se vienen realizando, inclusive con
49 múltiples aspirantes, sin mayores inconvenientes.

50 También quiero comentarles que estamos trabajando en un nuevo llamado para cubrir y
51 sustanciar todos los cargos que el año pasado este Consejo votó y designó. Obviamente, ha habido
52 cambios que se han ido dando en la planta, porque el actual llamado a concurso data de una planta
53 de julio de 2018. Y de esa fecha para acá, además de las jubilaciones, de las vacantes que se han
54 dado por ascenso y demás, eso ha ido incrementando el número de concursos a sustanciar.

55 También vamos a trabajar y estamos trabajando desde la gestión tratando de adecuar los
56 reglamentos al Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las universidades nacionales, en
57 función de lo acordado en la paritaria local. Básicamente esto tiene que ver con reglamentar el
58 ingreso a la carrera docente, los concursos cerrados, los concursos de jefes de trabajos prácticos, la
59 estabilidad de los profesores y también la inscripción virtual a los concursos. Porque nosotros

1 hemos adecuado con la agenda realizada y votada anteriormente, la sustanciación de concursos
2 virtuales, pero que deberíamos adecuar también la inscripción de manera remota. Así que estamos
3 trabajando en eso y a la brevedad esto pasará por la Comisión de Interpretación y Reglamento para
4 luego ser tratado por el Consejo Directivo.

5 Obviamente, la pandemia es muy fuerte. Hemos tenido que dar marcha atrás en lo que era
6 la apertura. Ustedes recuerdan que la Facultad en febrero o marzo ya estaba abierta normalmente.
7 Pero a partir de este aumento de casos que se ha dado, hemos tenido que dar marcha atrás. La
8 Facultad permanece abierta solamente por la mañana. Los que tienen que venir tienen que avisar
9 con anticipación. Hemos tenido bajas importantes en planta Nodocente. De hecho, el Centro de la
10 Madera está cerrado, lo mismo que la Estación Experimental que se manejan con guardias mínimas.
11 Todo esto es debido a la situación que estamos viviendo, que es muy peligrosa y muy compleja.

12 Independientemente de eso, la semana que viene o la próxima estarían por llegar los
13 primeros equipamientos a la Fábrica de Alimentos y ahí estaremos para recibirlos.

14 Estuve manteniendo reuniones con Presidencia para acordar inversiones para este año.
15 Entre las que están en mente son terminar el aula del 6 de Agosto, un aula que estaba a medio
16 terminar; terminar de poner en condiciones la Fábrica de Quesos con el tema de la ensachadora y
17 también se estamos evaluando con números en mano, la posibilidad de mudar las cabras a la
18 Estación Experimental.

19 Estamos con la casa de Don Joaquín, donde hemos tenido algún inconveniente con la
20 licitación, ya que no se ha presentado nadie. Estamos por invertir en un servidor nuevo, porque éste
21 que estamos usando se está quedando chico. Y como recomendación de la gente de Informática, de
22 Marcelo Rafarel estamos con la necesidad de ampliar ese equipo.

23 Por último, comentarles que con respecto a las elecciones de claustros, quedó definido que
24 las elecciones de todos los claustros -docentes, Nodocentes y graduados- se van a hacer en marzo
25 del próximo año, mientras que las elecciones del claustro estudiantil, en principio, quedaron
26 acordadas para el mes de noviembre de este año, pero dependiendo de lo que suceda con Las PASO
27 y con la pandemia, obviamente. Lo que ya quedó claro es que las elecciones de profesores,
28 graduados y Nodocentes se van a pasar al mes de marzo que también había sido un pedido en su
29 momento y un reclamo del gremio Nodocente y de Archubi en particular, para tratar que la
30 Universidad no quede paralizada tanto tiempo en las discusiones políticas, porque si no, siempre se
31 arrancaba para esta época a discutir las cuestiones políticas, y hasta que cambiaban los decanos, era
32 prácticamente la pérdida de un año. De esta forma de la cosa va a quedar bien concentrada.

33 Tiene la palabra el consejero Barreyro.

34 **ING. BARREYRO.-** Básicamente quería hablar sobre uno de los puntos que mencionó el señor
35 Decano, referido a la definición de la sustanciación y futuros concursos tanto de planta docentes
36 como de planta Nodocente.

37 En la reunión anterior yo manifesté la inquietud que creo que debería ser compartida por
38 todo el cuerpo de disponer de la versión más actualizada posible, tanto de la planta docente como
39 Nodocente, de modo de saber en qué contexto estamos promoviendo, analizando y proporcionando
40 determinada área, persona o movimiento vía concurso o vía registro de aspirantes.

41 La versión de la cual la mayoría disponemos debe ser de al menos un año, con lo cual creo
42 que sería un insumo interesante disponer de manera digital obviamente, una nómina como para
43 poder tomar posiciones más propias y más enmarcadas en un contexto.

44 Creo que fue una moción; ya ha pasado un mes y al no lograr disponer de esa información,
45 es que mociono que el Cuerpo disponga en la totalidad de sus consejeros se disponga contar con
46 esta información básica: planta docente, planta Nodocente y personal contratado.

47 **SR. DECANO.-** Con respecto a la planta docente, mi objetivo era tenerlo para esta reunión bastante
48 avanzado porque, obviamente, cuando uno empieza a generar estos movimientos, se empieza a
49 mover toda la estructura.

50 Había una base, que eran las designaciones interinas que habíamos realizado, pero
51 también se van dando situaciones como ocurrió en Fisiología, con la baja producida por el
52 fallecimiento de una de las profesoras, la pronta jubilación del ingeniero Giménez; la baja o
53 modificación de la dedicación de Carbone... todo eso requiere de una discusión interna dentro de los
54 cursos. Yo he hablado con gran parte de los profesores que están en esa situación. Algunos me
55 respondieron inmediatamente, otros me pidieron un tiempo. Entonces cuando ya tenga la respuesta
56 de los profesores de todos los cursos, de cuáles son sus demandas y requerimientos, ese borrador
57 es el que voy a compartir con ustedes para que se pueda discutir, acompañada de una planta
58 docente debidamente actualizada a la fecha de ese pedido. Así que sí, consejero Barreyro,

1 despreocúpese que cuando se tenga esa información, la misma va a estar disponible para todos
2 ustedes.

3 Respecto de la planta Nodocente, no había registrado ese pedido en la reunión anterior.
4 Tomo nota y a la brevedad le daremos la información que usted está requiriendo con los cargos
5 Nodocentes, los que se están concursando y los contactos que siguen vigentes.

6 Ustedes saben que en el acuerdo este que se realizó, la idea es que los contratos vayan
7 desapareciendo de acá a dos años. Pero también lo que nos permite es que en la medida que se van
8 jubilando el personal Nodocente, ya no dependemos de Rectorado para realizar el reemplazo de
9 esos cargos donde se había producido la jubilación y esto nos aporta una mayor dinámica.

10 Estamos en un proceso de implementación; esto es una movida muy grande dentro de lo
11 que es Rectorado con los cargos Nodocentes y no depende de mí que yo pueda dar toda esa
12 información, porque cuando me la dé Rectorado, se las haré llegar a ustedes.

13 Si no hay ninguna otra consulta, se da por finalizado el informe.

14 - Se toma conocimiento.
15

16 **PUNTO 3. VARIOS.**

17 **3.1 El Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en su Resolución CE**
18 **N°1591/21 aprueba los nuevos Contenidos curriculares mínimos, la Carga horaria mínima, los**
19 **Criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares para la acreditación de la**
20 **Carrera de Ingeniería Forestal y las Actividades profesionales reservadas al título,**
21 **presentados por la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior AUDEAS.**
22 **Toma de conocimiento.**

23 - Se lee la resolución 1591/21 del Comité Ejecutivo del Consejo
24 Interuniversitario Nacional.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Ustedes pueden ver en el rotador de la página
26 que está toda la información disponible.

27 **SR. DECANO.**- Este es un insumo para que la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de
28 Ingeniería Forestal lo pueda utilizar. Lo mismo está al salir la aprobación de los estándares de la
29 carrera de Ingeniería Agronómica, que también van a ser un insumo para la recientemente
30 reformulada Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios. Simplemente es para toma de
31 conocimiento.

32 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra la consejera Puig.

33 **ING. PUIG.**- Simplemente quería hacer un comentario que viene a cuenta de la toma de
34 conocimiento que es si tienen en concreto cuándo sería el comienzo de las reuniones de las
35 comisiones de Seguimiento de ambas carreras, porque si bien están conformadas no sé si ya está
36 trabajando o no.

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Estamos armando una especie de orden del día
38 de los temas a discutir y la idea era que prontamente sea llamada.

39 **SR. DECANO.**- La idea era llegar a esta reunión de Consejo con los temas ya plasmados, pero hubo
40 complicaciones. Sepan disculpar.

41 - Se toma conocimiento.
42

43 **3.2 El Sr. Ricardo Hipólito Andreau, Decano de nuestra Facultad, eleva Convenio Específico**
44 **entre la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**
45 **INTA, el cual tiene por objetivo promover la colaboración técnica para el desarrollo de**
46 **acciones dirigida a la realización de ensayos de laboratorio, muestreos de campo, formación**
47 **de recursos humanos y difusión de la información obtenida en diferentes ámbitos científico-**
48 **técnicos. Toma de conocimiento.**

49 **SR. DECANO.**- Esto es una toma de conocimiento. Yo ya les había comentado en sesiones anteriores
50 que tiene que ver con nuestra relación con el IPAF y las actividades que se están realizando en la
51 Estación Experimental. Estamos vinculados a este tema esperando la respuesta del I.N.T.A. respecto
52 de qué va a hacer con la Agencia de Experimentación AMBA, que nosotros habíamos conseguido un
53 espacio para que se instale en la Estación Experimental y para que defina si el IPAF se va a quedar en
54 forma definitiva o no, porque nos habían pedido 6 meses y estamos esperando en algún momento
55 tener noticias de cómo va a seguir la relación o cuál va a ser la política del I.N.T.A. respecto de estas
56 dos agencias que pertenecen al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria dentro de la Estación
57 Experimental.

58 **ING. KEIL.**- Este convenio, más allá delo del IPAF, entiendo que es un paraguas para todas las
59 actividades que realicemos con los distintos I.N.T.A. del país. ¿Esto es así?

1 **SR. DECANO.-** Sí, sí; es correcto. Lo que pasa es que como se dio en el marco de esa reunión que
2 tenía que ver con esta vinculación con el IPAF y el IPAF está teniendo particular actividad...

3 **ING. KEIL.-** Sí, porque nosotros tenemos vinculación con I.N.T.A. Concordia e I.N.T.A. Delta y estaría
4 bueno enmarcar todos estos planes de trabajos dentro de ese convenio.

5 **SR. DECANO.-** Perfecto.

6 Obviamente que hay un convenio marco, que creo que es del año 2000 con el I.N.T.A.

7 - Se toma conocimiento.
8

9 **3.3 Expediente N°0200-001528/21. Llamado a Registro de Aspirantes para cubrir 1 (un) cargo de**
10 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Manejo de**
11 **Cuencas Hidrográficas. Comisión Asesora.**

12 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** La propuesta para la constitución de Jurado para
13 el registro de aspirantes, con aval del Departamento respectivo, es la siguiente: Doctores Fernanda
14 Gáspari y Leopoldo Génova; auxiliar María Eugenia Sánchez de la Torre y alumno Rodrigo Agustín
15 Reynoso.

16 **SR. DECANO.-** Este era un cargo que pertenecía a una docente que se jubiló y la docente
17 responsable del curso pide cubrir por registro de aspirantes y posteriormente será incluido en el
18 llamado a concurso que se está trabajando también.

19 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de integración
20 de jurado.

21 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

22 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** También el reglamento dice que el Consejo
23 Directivo debe definir la fecha de inscripción.

24 **SR. DECANO.-** Se puede proponer una fecha de inscripción.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Hablé con la Oficina de Concursos y me dijeron
26 que estaban con bastantes actividades pero no tienen problema que sea la semana del 10 de mayo.

27 **SR. DECANO.-** Si ningún otro consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se acepta la semana
28 del 10 de mayo, donde se acomodaría la fecha definitiva con la gente de Concursos.

29 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

30 **SR. DECANO.-** Así se hará.
31

32 **3.4 Expediente N°0200-004123/13-001. Registro de Aspirante para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de**
33 **Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Edafología -Departamento**
34 **de Ambiente y Recursos Naturales- Dictamen de la Comisión Asesora.**

35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El jurado propuesto era el siguiente: Ingenieros
36 Daniel Giménez, Delfina Guaymasi; Margarita Alconada y Federico Ducasse.

37 El orden de méritos, dice:

38 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
39 asesora: primero Bárbara Novillo.

40 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
41 asesora.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Bárbara Novillo, sobre el resultado del concurso y se
44 procederá a su designación.
45

46 **3.5 Expediente N° 0200-000118/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
47 **la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en**
48 **el Curso de Manejo y Conservación de Suelos -Departamento de Ambiente y Recursos**
49 **Naturales-. Dictamen de la Comisión Asesora.**

50 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

51 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El jurado propuesto estuvo conformado por los
52 profesores Guillermo Studdert; Roberto Fernández; Orlando Maiola; doctor Luis Lozano y el señor
53 Matías Barrenechea.

54 El orden de méritos, dice:

55 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
56 asesora: primero Ingeniera Agrónoma María Carla Serafino.

57 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
58 asesora.

59 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

1 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, ingeniera agrónoma María Carla Serafino, sobre el
2 resultado del concurso y se procederá a su designación.

3
4 **3.6 Expediente N° 0200-000148/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
5 **la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva**
6 **en el Curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y**
7 **Forestal-. Dictamen de la Comisión Asesora.**

8 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

9 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El jurado propuesto estuvo conformado por los
10 profesores: doctora Graciela Albo; doctor Néstor Bayón; doctor Esteban Abbona; ingeniero
11 agrónomo Gerardo Schierenbeck y el señor Francisco Nomdedeu.

12 El orden de méritos, dice:

13 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
14 asesora: primero Federico Fernández y segundo Víctor Bolaños.

15 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
16 asesora.

17 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

18 **SR. DECANO.-** Se notificará a los postulantes Federico Fernández y Víctor Bolaños, sobre el resultado
19 del concurso y se procederá a su designación.

20
21 **3.7 Expediente N° 0200-000092/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
22 **la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el**
23 **Curso de Zoología Agrícola -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión**
24 **Asesora.**

25 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

26 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El jurado propuesto estuvo conformado por las
27 profesoras Isabel Bertolaccini; Susana Pistorale; Sonia Viña; Magister Alejandra Carbone y el señor
28 Federico Ducasse.

29 El orden de méritos, dice:

30 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
31 asesora: primero doctora Cecilia Beatriz Margaría.

32 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
33 asesora.

34 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

35 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, doctora Cecilia Beatriz Margaría, sobre el resultado del
36 concurso y se procederá a su designación, una vez aprobada por el Consejo Superior.

37
38 **3.8 Expediente N° 0200-000091/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
39 **la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el**
40 **Curso de Zoología Agrícola -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión**
41 **Asesora.**

42 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El jurado propuesto estuvo conformado por las
44 profesoras Isabel Bertolaccini; Susana Pistorale; Sonia Viña; Magister Alejandra Carbone y el señor
45 Federico Ducasse.

46 El orden de méritos, dice:

47 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
48 asesora: primero doctora Elisabet Mónica Ricci.

49 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
50 asesora.

51 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

52 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, doctora Elizabeth Mónica Ricci, sobre el resultado del
53 concurso y se procederá a su designación, una vez aprobado por el Consejo Superior.

54
55 **3.9 Expediente N° 0200-000132/17. Marcela Alejandra BISSIO solicita la anulación de la**
56 **Resolución N° 051/20 del Consejo Directivo N°63, en referencia al Concurso Público de Méritos,**
57 **Antecedentes y Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**
58 **Ordinario con dedicación Simple, en el Curso de Economía y Legislación Forestal -**
59 **Departamento de Desarrollo Rural. A su vez, solicita se eleve al Consejo Superior. La Comisión**

1 **de Interpretación y Reglamento toma conocimiento y recomienda se eleve al Consejo**
2 **Superior.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión.

4 **SR. DECANO.-** Este expediente pasó por dos comisiones: por la Comisión de Evaluación Docente y la
5 Comisión de Interpretación y Reglamento.

6 Tiene la palabra el consejero Barreyro.

7 **ING. BARREYRO.-** Básicamente aclarar que la petición respecto de la anulación de una resolución
8 del Consejo, obviamente, que cualquier reacción en ese sentido generaría una profunda
9 contradicción. Se trata de un dictamen aprobado por el consejo en forma unánime, sin
10 observaciones, con lo cual tanto la Comisión de Evaluación Docente como la de Interpretación y
11 Reglamento, previa consulta de si había algo que podía ser objeto de un nuevo análisis por parte del
12 Consejo en este ámbito, la reacción fue que no había elementos ni reglamentarios, ni académicos
13 que permitieran realizar algún tipo de trámite que tenga que ver con el ámbito de la Facultad.

14 Creo que sí corresponde, como en todos los casos, que esta persona interponga un recurso
15 jerárquico y sea considerado por el organismo superior, que en este caso es la respuesta que se
16 generó.

17 En lo personal, en lugar de realizar una reunión, lo que hice fue hacer una consulta para ver
18 si había opiniones divergentes en este sentido. Recibí las adhesiones que le fui comunicando al
19 Decano y asumí que quienes no habían contestado el *mail* con las consideraciones, de algún modo
20 estaban apoyando lo que se proponía como solución a este problema que ya tiene demasiado
21 tiempo.

22 Por estos motivos, mociono que sea girado al Consejo Superior para que la persona tenga
23 derecho a esgrimir sus argumentos en otro ámbito que no sea este Consejo Directivo.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del
25 ingeniero Barreyro.

26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

27 **SR. DECANO.-** El expediente se gira al Consejo Superior.

28 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

29 **4.1 Expediente N° 0200-001510/21. El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN eleva propuesta de Curso**
30 **Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado) titulado:**
31 **"Agroecología". Cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de**
32 **Doctorado.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 dieciséis miembros.
35

36
37 **4.2 Expediente N° 0200-001511/21. El Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN eleva propuesta de Curso**
38 **Acreditado a Carreras de Posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado) titulado:**
39 **"Fundamentos de la agroecología y la agricultura sustentable". Cuenta con el dictamen**
40 **favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 dieciséis miembros.
43

44 **4.3 Expediente N° 0200-000717/19. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
45 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Fernando Carlos DE DIEGO (DNI N° 38.521.622), con**
46 **el Proyecto de Tesis titulado: "Diversidad genética del quebracho colorado chaqueño**
47 **(*Schinopsis balansae*) asociada a factores ambientales y antrópicos en el Chaco húmedo**
48 **argentino" con la Dirección de la Dra. Renée Hersilia FORTUNATO (DNI 13.753.296). La**
49 **Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del**
50 **Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.
53

54 **4.4 Expediente N° 0200-002116/16. Designación del Dr. Gustavo Andrés ZURITA (DNI**
55 **25.961.122), el Dr. Luis Osvaldo RIVERA (DNI 21.320.329) y la Dra. Silvina Graciela IPPI (DNI**
56 **25.860.564), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Julieta**
57 **BENÍTEZ (DNI N° 35.727.047) titulada: "Las comunidades de aves terrestres como indicadoras**
58 **de impactos en bosques de *Nothofagus antarctica* de Tierra del Fuego", realizada con la**
59 **Dirección de la Dra. María Vanessa Lencinas (DNI 23.489.110) y Codirector Dr. Marcelo D.**

1 **Barrera (DNI 11.522.380). Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico**
2 **de Doctorado.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.

5
6 **4.5 Expediente N° 0200-001985/16. Solicitud de cambio en la integración del Jurado de Tesis**
7 **Doctoral, de la Ing. Agr. Susana Beatriz MARTÍNEZ, titulada: "Estudio del efecto de hormonas**
8 **vegetales en la Inducción de la Resistencia (RI) a *Nacobbus aberrans* en cultivo de tomate**
9 **protegido", con la Dirección del Ing. Agr. Daniel Oscar GIMÉNEZ y la Co-dirección del Dr.**
10 **Guillermo CAP. Designar a la Dra. María Alejandra PASSONE (DNI 26.728.366) en reemplazo de**
11 **la Dra. Susana Del Toro (DNI 6.040.373). Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de**
12 **Grado Académico de Doctorado.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.

15
16 **4.6 Expediente N° 0200-002179/16. Toma de conocimiento que a los veintidós días del mes de**
17 **marzo de dos mil veintiuno, la Ing. Forestal Flavia Yesica OLGUIN (DNI 35.505.161) realizó la**
18 **Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales**
19 **titulada: "Ecofisiología de especies forestales nativas de la Selva Paranaense para**
20 **establecimiento de plantaciones mixtas y enriquecimiento de bosque degradado", con la**
21 **Dirección de la Dra. Corina Graciano y la Codirección del Ing. Forestal. Juan Francisco Goya. El**
22 **Jurado Evaluador de la Tesis, integrado por el Dr. Guillermo Defossé, el Dr. Pablo Aceñolaza y**
23 **la Dra. Carla Valeria Giordano, otorgó la calificación de Sobresaliente 10 (diez).**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.

26
27 **4.7 Expediente N° 0200-000170/14. Toma de conocimiento que a los treinta días del mes de**
28 **marzo de dos mil veintiuno, el Ing. Agrónomo MSc. Juan Ignacio DIETZ (DNI 32.286.478) realizó**
29 **la Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales**
30 **titulada: "Determinación del periodo crítico y requerimientos de fotoperíodo y vernalización**
31 **en avena", con la Dirección de la Dra. María Rosa Simón. El Jurado Evaluador de la Tesis**
32 **integrado por la Dra. Gabriela Abeledo, la Dra. Fernanda Gabriela González y el Dr. Eduardo**
33 **Alberto Tambussi, otorgaron la calificación de Distinguido 9 (nueve).**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **4.8 Expediente N° 0200-002370/16. Toma de conocimiento que a los treinta días del mes de**
38 **marzo de dos mil veintiuno, el Ing. Agrónomo César Gustavo LUCENTINI (DNI 36.361.050)**
39 **realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
40 **Forestales titulada: "Los Polimorfismos en los Avr de *Fulvia fulva* (Sin: *Cladosporium fulvum*)**
41 **afectan la virulencia y el control de la cladosporiosis del tomate con la resistencia sistémica**
42 **inducida y adquirida", realizada con la Dirección del Dr. Pedro Balatti y la Codirección del Dr.**
43 **Mario Saparrat. El Jurado Evaluador de la Tesis integrado por la Dra. María Virginia Moreno, la**
44 **Dra. Ernestina Galdeano y la Dra. Elena Graciela Orellano otorgó la calificación de**
45 **Sobresaliente 10 (diez).**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 dieciséis miembros.

48 **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

49 **5.1 Expediente N° 0200-001484/21. El Dr. Alfredo Benassi eleva propuesta de creación de la**
50 **"Maestría en Planificación de Paisaje" (a distancia), que representa una continuidad de la**
51 **carrera presencial Maestría en Hábitat Paisajista, en cuanto a la temática que aborda y los**
52 **docentes que integran el cuerpo académico. Considerando que el Plan de Estudios es**
53 **pertinente y se ajusta a la normativa vigente, cuenta con el aval de la Comisión de Grado**
54 **Académico de Maestría y Especialización y sugiere se apruebe Plan de Estudios.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.

57
58

1 **5.2 Expediente N°0200-001484/21. Designación del Cuerpo Académico de la “Maestría en**
2 **Planificación de Paisaje” (a distancia), conformado por el Director de Carrera Dr. Alfredo**
3 **Horacio Benassi (DNI 12.969.869), el Codirector de Carrera Arq. Rubén Jorge Opel (DNI**
4 **13.332.533), el Coordinador de Carrera Mg. Ing. Ftal. Luciano Marcos Roussy (DNI 29.994.617) y**
5 **los Miembros del Comité Académico Asesor de la Carrera , la Dra. Margarita Alconada (DNI**
6 **13.789.189), la Dra. Corina Graciano (DNI 24.421.335) y el Dr. José Vera Bahima (DNI 29.558.807).**
7 **Cuenta con el aval del Comité Académico de Maestría y Especialización.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 dieciséis miembros.

10
11 **5.3 Expediente N° 0200-001485/21. El Dr. Alfredo Benassi eleva propuesta de creación de la**
12 **Carrera de Posgrado “Especialización en Planeamiento y Diseño de Paisaje” (a distancia) que**
13 **representa una continuidad de la carrera presencial Especialización en Planeamiento**
14 **Paisajista y Medio Ambiente en cuanto a la temática que aborda y los docentes que integran**
15 **el cuerpo académico. Considerando que el Plan de Estudios es pertinente y se ajusta a la**
16 **normativa vigente, la propuesta cuenta con el aval de la Comisión de Grado Académico de**
17 **Maestría y Especialización y sugiere se apruebe Plan de Estudios.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
19 dieciséis miembros.

20
21 **5.4 Expediente N° 0200-001485/21. Designación del Cuerpo Académico de la “Especialización en**
22 **Planeamiento y Diseño de Paisaje” (a distancia), conformado por el Director de Carrera Dr.**
23 **Alfredo Horacio Benassi (DNI 12.969.869) el Codirector de Carrera Esp. Arq. Rubén Jorge Opel**
24 **(DNI 13.332.533) el Coordinador de Carrera Pablo Omar Sceglio (DNI 25.832.730) y los Miembros**
25 **del Comité Académico Asesor de la Carrera, Carlos Eduardo de Martino (DNI 13.797.908),**
26 **Marina Stella Piñol (DNI 14.554.560) y María los Milagros Gasser (DNI 23.228.268). Cuenta con el**
27 **aval del Comité Académico de Maestría y Especialización.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.

30 **ING. BENASSI.-** Buenos días.

31 Solamente quería transmitir la profunda gratitud con la doctora Corina Graciano, nuestra
32 Prosecretaria de Posgrado por toda la ayuda y todo el liderazgo institucional que hemos recibido el
33 grupo de Paisaje de esta Facultad, que hemos podido en este momento presentar una maestría y
34 una especialización sobre nuestras experiencias en posgrados anteriores aprobados, precisamente,
35 por una actualización del plan de estudio el año pasado, que con contemplaba hasta un 30 por
36 ciento a distancia apoyados en una resolución de 2017, para las carreras presenciales y la pandemia
37 hizo que esa nueva oferta de posgrado resulte caduca.

38 Por eso, el grupo de Paisaje se abocó a transformar el ciento por ciento estas dos carreras
39 de posgrado que estamos aprobando y en ese sentido, de parte del Ejecutivo a través de la
40 Prosecretaria, la doctora Corina Graciano, hemos recibido todo el asesoramiento y todo el apoyo
41 que nos ha permitido llegar en tiempo y forma a esta oferta a distancia de nuestros posgrados que
42 ya tienen más de dos décadas en la Casa.

43 En ese sentido tengo un doble júbilo: por un lado como consejero y, por otro lado, como
44 director de ambos posgrados que me acompañan tan prestigiosos colegas.

45 No quería dejar de hacer pública mi gratitud y compartir esta alegría.

46 Es todo por mi señor Presidente.

47 **SR. DECANO.-** Muchísimas gracias consejero Benassi.

48 Sí, por supuesto, es un paso muy importante para lo que es nuestra área de Posgrado en
49 educación a distancia.

50 Muy bueno.

51
52 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

53 - No hay expedientes para tratar.

54
55 **PUNTO 7. Comisión de Enseñanza.**

56 - No hay expedientes para tratar.

57
58 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

1 **8.1 Expediente N° 0200-001417/20.** El Ing. Agr. Dr. Pedro Balatti solicita el auspicio institucional
2 para las VII JORNADAS BONAERENSES de MICROBIOLOGÍA de SUELOS para una AGRICULTURA
3 SUSTENTABLE “Microbiología del Suelo: Sosteniendo los Agroecosistemas” a realizarse en la
4 Universidad de Hurlingham, los días 3 y 4 de Junio de 2021. Cuenta con el aval *Ad referendum*
5 de la Junta Departamental. La Comisión de Extensión e Investigación sugiere al Consejo
6 Directivo auspiciar el evento por encontrar que contribuye a los objetivos de la formación de
7 profesionales de las Ciencias Agrarias y Forestales de nuestra casa de estudios.

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
9 dieciséis miembros.

10
11 **8.2 Expediente N° 0200-004075/18.** El Ing. Agr. Pablo ETCHEVERS eleva propuesta sobre el Curso
12 de Extensión titulado: “Diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de riego
13 de espacios verdes: parques, jardines, áreas deportivas y recreativas”. El mismo, está pensado
14 para ser dictado en modalidad virtual, por las/los docentes que integran el curso de Riego y
15 Drenaje. La Comisión de Extensión e Investigación sugiere al Consejo Directivo avalar el
16 cambio de modalidad en virtud de las condiciones actuales de restricción de la presencialidad.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 dieciséis miembros.

19
20 **8.3 Expediente N° 0200- 004192/18-003.** El Director del Departamento de Ciencias Biológicas,
21 Ing. Agr. Daniel Oscar GIMÉNEZ, eleva el Informe del Curso de Extensión “Capacitación en
22 técnicas de propagación vegetal”, el cual, fue aprobado y financiado en el marco de la
23 “Convocatoria a Cursos gratuitos de extensión 2019”, cuyo Docente Responsable es el Ing. Agr.
24 Ftal. Dr. Gustavo E. GERGOFF GROZEFF. Dicho Curso cuenta con dictamen favorable *Ad*
25 *referendum* de la Junta Departamental. La Comisión de Extensión e Investigación recomienda
26 al Consejo Directivo su aprobación y valora positivamente la adaptación del mismo a la
27 modalidad virtual.

28 - Se lee el dictamen de la Comisión.

29 **ING. VELARDE.-** Es un informe de un curso de extensión, dictado por el ingeniero agrónomo y
30 forestal Gustavo Gergoff Grozeff. Este informe estaba apto para sugerir al Consejo que lo pueda
31 aprobar y su adaptación también a la modalidad virtual.

32 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
33 Comisión.

34 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

35
36 **ING. VELARDE.-** Una última cosa sobre la Comisión de Investigación y Extensión.

37 Estuvimos tratando una propuesta de la Secretaria de Extensión sobre un reglamento de
38 actividades de extensión. Ese reglamento lo trabajamos en conjunto con todos los miembros de la
39 Comisión, fue aprobado con dictamen favorable y pasó directamente a la Comisión de
40 Interpretación y Reglamento para que vuelva al Consejo para la próxima reunión. Esperamos que
41 sea con los dos dictámenes de las dos comisiones.

42 Eso es todo lo que hemos podido trabajar en este marco de virtualidad.

43 **SR. DECANO.-** Gracias consejera Velarde.

44
45 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

46 - No hay expedientes para tratar.

47 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

48 - No hay expedientes para tratar.

49 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

50 - No hay expedientes para tratar.

51 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

52 - No hay expedientes para tratar.

53 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

54 - No hay expedientes para tratar.

55 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

56 - No hay expedientes para tratar.

57 **SR. DECANO.-** De esta manera se da por terminada esta sesión ordinaria número 69 de nuestro
58 Consejo Directivo.

59 Muchas gracias a todos y a todas por participar.



-
- 1 - Finaliza la transmisión.
 - 2 - Es la hora 10 y 17.